



Conclusiones

de la reunión de la Red Sindical Repsol celebrada en Cartagena de Indias (Colombia)

6 a 8 de julio 2009

La reunión celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) del 6 al 8 de julio 2009 ha sido la primera realizada tras la firma, en Madrid en noviembre 2008, del PROTOCOLO con la dirección empresarial de REPSOL por el que ésta reconocía a la Red Sindical como interlocutor y concretaba un presupuesto para permitir anual y alternativamente reuniones de la Red y de su Coordinadora.

Elegimos Colombia como país en el que desarrollar este pleno de 2009 de la Red Sindical para expresar la solidaridad con el sindicalismo colombiano, un sindicalismo heroico que sufre intensamente la violencia ejercida sobre la población de este país hermano, particularmente sobre los dirigentes sindicales y sociales.

Esta reunión significó también la puesta en marcha de un formato de trabajo decidido en la reunión de la Coordinadora de 2008 en Madrid y que supone el desarrollo de reuniones de dos días y medio: un primer día de información de la situación industrial, laboral y sindical de cada país y de preparación sindical de las reuniones a celebrar el segundo día con la dirección empresarial, para cerrarla el 3º con las conclusiones sindicales. En este documento plasmamos las correspondientes a esta reunión en la Cartagena colombiana.

1.- Itinerario de la Red desde Río de Janeiro hasta Cartagena de Indias

En 2005 iniciamos en Río de Janeiro la actividad sindical que ha dado lugar a esta Red, así como la interlocución con la dirección empresarial del Grupo REPSOL a la que hemos invitado a todas las reuniones, para continuarla en el 2006 en Buenos Aires, el 2007 en Lima, y culminarla en el 2008 en Madrid.

Las tres primeras reuniones fueron posibles por la aportación financiera y organizativa de la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de CC.OO. (FPS-CC.OO.), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio español de Asuntos Exteriores. La cuarta se realizó ya con los fondos anuales comprometidos por la empresa en el ya mencionado PROTOCOLO.

El proceso desarrollado desde 2005 hasta ahora ha permitido consolidar las relaciones sindicales entre las organizaciones que la integran, avanzar en el conocimiento de la diversa realidad de la presencia industrial de REPSOL en los diversos países, así como de la heterogeneidad sindical. Nos ha permitido también conocer mejor las carencias a resolver en los diversos ámbitos de nuestra actividad sindical e impulsar la necesaria aproximación de los sindicatos de todos estos países a la realidad laboral y las necesidades sindicales de los trabajadores de Repsol, de plantilla directa y tercerizados.

En cada reunión hemos tratado, con presentación de un informe por parte empresarial, la realidad y perspectivas industriales de REPSOL en América y España, con su proyección al mundo en su conjunto.

En Lima comenzamos ya a abordar, complementariamente, un tema adicional. Allí fue la Responsabilidad Social Empresarial y su correspondiente Memoria, que constituyen los elementos formales y públicos más claros de política empresarial global de REPSOL en el mundo.

En Cartagena de Indias hemos dado un nuevo paso, no sólo por el tema elegido previamente de mutuo acuerdo (la política de subcontratación empresarial de REPSOL en el mundo), sino también por el hecho de abordarlo en los términos de interlocución formal definidos en el PROTOCOLO. Ello nos permite afirmar que se ha avanzado notablemente en el diálogo social en este Grupo Industrial, creando las bases para su desarrollo y consolidación.

2.- Participación sindical y desarrollo de la reunión de Cartagena de Indias

En esta reunión estuvieron presentes las siguientes organizaciones sindicales sectoriales que tienen la responsabilidad de organizar a los trabajadores y trabajadoras del petróleo en general y de REPSOL en particular:

- USO-CUT de Colombia
- SUPeH-CGT y FASPyGP-CGT de Argentina
- FUP-CUT de Brasil
- FNTPB de Bolivia
- SINUTRAPETROL de Venezuela
- SUTRELAPA de Perú
- OWTU de Trinidad y Tobago
- FITEQA-CC.OO. y FIA-UGT de España
- Federación Sindical Internacional de la Química, la Energía y la Minería, ICEM

Merece destacarse la incorporación del sindicalismo de Trinidad y Tobago y el que estaba previsto de México (que se frustró a última hora por problemas sanitarios del compañero que debía asistir al evento) y en relación con Ecuador está resultando difícil la conexión con la organización sindical correspondiente. La ausencia de Chile se debe a que REPSOL vendió la red de estaciones de servicio con que contaba en este país sin otra presencia industrial.

La reunión se desarrolló conforme al programa de trabajo previamente establecido, y al que nos referimos en los puntos siguientes, preparando en el primer día de trabajo los dos temas a discutir con la empresa al día siguiente: uno la situación industrial y sus perspectivas, y otro la política de subcontratación. Con el examen sindical de cada uno de estos temas se trataba también de definir los ejes generales de la necesaria actividad sindical en relación con los mismos.

En relación con el balance de la situación de cada país se plantearon diversos temas que permitieron avanzar en el conocimiento mutuo de la realidad industrial y sindical, concretándose algunas preocupaciones específicas que fueron planteadas a la dirección empresarial al día siguiente, particularmente las inquietudes de los compañeros peruanos en relación a la falta de interlocución adecuada en su país, las de los compañeros argentinos sobre posibles operaciones de venta de un paquete de acciones de YPF y las de los compañeros colombianos exigiendo clarificar la actuación y opinión de Repsol en relación con la violencia años atrás en Arauca sobre la población civil. Al examinar los problemas de cada país, se puso de manifiesto también cómo el permanente objetivo empresarial de optimizar resultados plantea importantes problemas sindicales en relación con la organización del trabajo, e incide en los temas de salud y seguridad. Por ello es necesario que la representación sindical en cada lugar se convierta en el fiel vigilante que concrete siempre las propuestas sindicales para que se establezcan medidas que garanticen los derechos laborales, sin discriminaciones entre el personal de plantilla estable y el subcontratado o tercerizado.

Esta reunión supuso además varios hitos y relevos. Por una parte la afirmación de la autonomía y primera mayoría de edad de la Red, que cuenta ya con capacidad propia para su desarrollo como consecuencia del mencionado PROTOCOLO. Para subrayarlo se invitó

a la compañera Mentxu Carpintero de la FPS-CC.OO. Ello supuso asimismo el relevo de Venancio Mancheño, de la estructura federal de FITEQA-CC.OO., por Eva Muñoz, de la Sección Sindical en Repsol, para el desarrollo de las tareas de organización y administración de la Red. Y, finalmente, el hasta ahora Secretario de la Coordinadora, Rafael Martínez Parra, nos informó que dejaba la responsabilidad del Grupo Repsol en FITEQA-CC.OO., para asumir otras responsabilidades federales, por lo que entendía que correspondía dejar asimismo la Secretaría de la Red. Se decidió que le relevara en tal función Alfredo Orella, que también le sustituye en la dirección sindical de CC.OO. del Grupo Repsol. Los participantes en la reunión expresaron un cordial y caluroso agradecimiento a Mentxu, Venancio y Rafael por el trabajo realizado.

El programa de trabajo dio también ocasión para la visita de la maravillosa ciudad de Cartagena de Indias, así como para una cena de comida típica del país que los compañeros colombianos nos ofrecieron en un restaurante con preciosas vistas a la bahía.

3.- Realidad y perspectivas industriales de REPSOL, principales objetivos sindicales en cada país

REPSOL, con una representación muy cualificada, tanto de la dirección central del Grupo como de la de América Latina, presentó un amplio informe de la realidad industrial y comercial que puede consultarse en la página web de la Red Sindical (www.redsindical-repsolypf.net). Ello dio lugar a un interesante debate con los representantes sindicales de los diversos países. Permitió también detectar problemas y preocupaciones, unos relativos al particular momento de crisis mundial que estamos viviendo y la inserción en ella de la industria del petróleo, otros sobre las particularidades de cada país, con situaciones diversas en relación con los temas de la propiedad de los recursos naturales, con las formas de explotación de los mismos y su papel con la economía nacional.

Diversas son también las condiciones de vida y de trabajo de las personas que trabajan en esta industria, las condiciones materiales, las normas legales, los convenios colectivos aplicables, así como las características de la inserción e intervención del sindicalismo organizado en esta problemática. Otro elemento de heterogeneidad lo constituyen los procesos de inversiones o desinversiones que puedan producirse. Se constató al mismo tiempo la estrecha incidencia que están teniendo los acontecimientos políticos de cada país en la propia actividad sindical.

Se comprobó que, excepto en los países donde existe una mayor presencia industrial de REPSOL, es decir España, Argentina y Perú, en los demás países se produce una clara desconexión de esta actividad industrial y las estructuras sindicales organizadas, lo que llevó a que en todos ellos se plantee la necesidad de establecer una relación responsable y concreta entre la más alta representación empresarial que opera en el país y las correspondientes organizaciones sindicales sectoriales. A ello se comprometió la dirección de REPSOL.

4.- La subcontratación en REPSOL

Esta cuestión se abordó a partir de una ponencia sindical, recogiendo los planteamientos desarrollados en el primer día de trabajo, y una presentación de la dirección de Repsol, incluidas ambas también en la mencionada página web de la Red. La ICEM puso de manifiesto las líneas maestras de la actividad sindical de la Federación Internacional en torno a un problema clave en todo el mundo.

Tanto en la ponencia sindical como en la empresarial se aportaron datos que permiten entender la importancia del tema, con 32.537 trabajadores de plantilla propia y un número superior de trabajadores “tercerizados”, trabajando en contratas y subcontratas, que corresponderían a un total de 43.612 trabajadores a jornada completa todo el año.

Los debates y experiencias sindicales junto con las aportaciones empresariales permitieron también una aproximación a la realidad legislativa de cada país en relación con las condiciones de empleo y de trabajo de los trabajadores tercerizados, poniéndose de manifiesto que se está produciendo una progresiva toma de conciencia de la importancia del tema, una cuestión que ha sido abordado ya por la OIT en una reunión tripartita especial sobre el diálogo social en la industria del petróleo y del gas celebrada el pasado 11 de mayo y cuyas conclusiones subrayan la necesidad de una regulación de esta actividad para evitar una “subcontratación descontrolada que perjudique la seguridad y los derechos de los trabajadores”.

La ponencia sindical y los debates producidos pusieron de manifiesto la necesidad de avanzar en un mayor esfuerzo sindical para desarrollar la afiliación y la acción sindical entre los trabajadores tercerizados, así como una mucho mayor información e interlocución con la dirección empresarial en prácticamente todos los países para establecer un regular seguimiento sindical de las actividades subcontratadas, las condiciones profesionales y laborales (salarios, jornada, organización del trabajo, ...) de los trabajadores en ellas empleados, así como los ámbitos de negociación colectiva a ellos aplicables para cubrir el evidente déficit que se manifiesta en este sentido.

Recogiendo temas que aparecen en la propia Memoria de REPSOL, se planteó la necesidad de perfeccionar, y dar a conocer a los sindicatos, los sistemas de verificación de las condiciones de vida y de trabajo en las contratas y subcontratas con el objetivo corregir las posibles violaciones de los derechos fundamentales de los trabajadores que en ellas pudieran producirse y de facilitar la intervención sindical en el seguimiento de las relaciones laborales en lo que constituye una parte esencial del entramado industrial de REPSOL.

Se informó asimismo de que la ICEM de las Américas ha convocado una jornada de acción el próximo 28 de mayo en defensa de las condiciones de trabajo de los “tercerizados”, una buena ocasión para avanzar en los temas planteados en nuestro encuentro.

Recogiendo los elementos de información, de propuesta y de reivindicación, que fueron surgiendo en el debate, se hizo una propuesta formal a REPSOL en el sentido de trabajar en

un posible PROTOCOLO global, que (sin pretender resolver los problemas de cada día que deben solucionarse en cada país en función de su concreta realidad) permitiera avanzar en la definición de criterios y condiciones básicas de tercerización y de gestión regular de la misma desde la perspectiva de los Convenios de la OIT, de las leyes y convenios colectivos de cada lugar, así como desde los compromisos de Responsabilidad Social manifestados en las propias Memorias de Responsabilidad Corporativa del Grupo.

Fue una propuesta para trabajar en estos temas en los próximos meses y poder establecer conclusiones en la próxima reunión de la Coordinadora.

5.- Acuerdos y Conclusiones de la Red Sindical

En la mañana del tercer día del encuentro hicimos el balance sindical de la reunión con la dirección de REPSOL sobre ambos temas, uno el industrial y laboral, y otro sobre la subcontratación.

Abordamos también dos cuestiones concretas. La primera, la expresión de nuestra solidaridad con el sindicalismo colombiano, con una resolución que fue firmada por todos los presentes y que está en la página web de la Red. Y otra, sobre Honduras, asumiendo los planteamientos de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y expresando el total rechazo al golpe de Estado, la exigencia de reposición del Presidente constitucional y la solidaridad con el pueblo hondureño, particularmente con los trabajadores y el sindicalismo de ese país.

A lo largo de esta sesión de trabajo analizamos en detalle la reunión del día anterior, ratificando las exigencias de información e interlocución con la dirección empresarial en cada país, así como la indicación de los elementos de conjunto para los que es necesaria una mayor información y discusión.

Pero no sólo apuntamos los deberes que corresponden a la dirección empresarial. Asumimos también las insuficiencias del propio trabajo sindical en el seguimiento día a día de todos estos temas, como puso de manifiesto nuestra propia preparación de este encuentro de la Red. Subrayamos con énfasis la necesidad de que para dar pleno sentido a la existencia de la Red y a los objetivos que nos hemos marcado, es necesario que desde cada organización sindical sectorial del petróleo, en cada país, se preste permanente atención a las condiciones de trabajo en las actividades industriales de REPSOL, tanto de los trabajadores de plantilla propia como de los tercerizados.

Por ello se acordó asimismo promover la institucionalización de la comunicación interna y el intercambio oportuno de información dentro del ámbito de la Red Sindical como herramienta esencial de nuestros Sindicatos, respecto de los temas de la problemática local y global, a fin de que cuando ésta se trate en reuniones de la Red el representante de cualquier organización sindical asista bien informado.

Se decidió también desarrollar un particular esfuerzo para plasmar en una publicación semestral de la Red el balance de la actividad desarrollada en torno a los objetivos de conjunto de la Red, incorporando asimismo los temas más relevantes de cada país.

En relación con los proyectos de futuro de la Red, se acordó proponer a la dirección empresarial la realización del próximo encuentro de la Coordinadora del 2010 en Madrid, previsiblemente en el mes de junio, y el próximo pleno de la Red Sindical del 2011 en Bolivia. Y para esas reuniones se consideraron como temas de interés los de Salud y Seguridad en el trabajo, así como los permanentes del proyecto industrial y el seguimiento de todo lo abordado hasta ahora, desde la reunión de Río de Janeiro hasta la de Cartagena de Indias. Se acordó asimismo instar encuentros de ICEM y de la Coordinadora de la Red con la Presidencia del Grupo industrial REPSOL.

En Cartagena de Indias (Colombia)

8 de julio de 2009

Red Sindical Latinoamérica y España en Repsol